

RECONSTRUYENDO LA GUERRA SUCIA EN MÉXICO: DEL OLVIDO SOCIAL A LA MEMORIA COLECTIVA

Jorge Mendoza García¹

Resumen

En el presente trabajo se argumentan, por un lado, los presupuestos de la perspectiva de la memoria colectiva y del olvido social, edificadas con marcos sociales como el tiempo, el espacio y el lenguaje la primera, y con silencios, omisiones e imposiciones desde el poder, el segundo. Por otro, se problematiza el fenómeno denominado “guerra sucia” que se desarrolló durante los años sesenta, setenta y parte de los ochenta del siglo XX en México. La guerra sucia que se emprendió contra la guerrilla en México en todo momento se silenció y por tanto se mandó al olvido. Lo que aquí se presenta es un ejercicio de memoria colectiva sobre esos sucesos. Una breve reconstrucción de lo ocurrido en esos tiempos, reconstrucción necesaria en estos momentos dada la actuación de la actual guerrilla y que puede concluir con las mismas prácticas que el estado mexicano desplegó décadas atrás.

Descriptores:

Memoria colectiva, olvido social, guerra sucia, reconstrucción

Summary

In this work argues, on one hand, the budget of the perspectiva of the collective memory and social forgetfulness, build with social frames like the time, the space and the language, the first one; and with silences, omissions and impositions from the power scene, the second one. On the other hand, expose the problematic of “dirty war” that were Developer during the Sixties, Seventies, and part of the eighty decades of the XX century in México. The dirty war that was undertaken at any moment against the guerrilla in Mexico silenced and therefore it was sent to the forgetfulness. What here one appears is an exercise of collective memory on those events. A brief reconstruction of the happened thing in those times, necessary reconstruction at the moment given the performance of the present guerrilla and who can conclude with the same practices that the Mexican state unfolded decades back.

Description: Collective memory, social forgetfulness, dirty war, reconstruction

¹ Licenciatura en Psicología y Maestría en Psicología Social por la Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor de la Universidad Pedagógica Nacional, México. Coordinador de los libros “Significados colectivos: procesos y reflexiones teóricas” (2001), ed. ITESM; “Enfoques contemporáneos de la psicología social en México: de su génesis a la ciberpsicología” (2004), ed. Miguel Ángel Porrúa; “El conocimiento de la memoria colectiva” (2004) ed. Universidad Autónoma de Tlaxcala; “Cuestiones básicas en psicología social” (2005) ed. Universidad Autónoma de Tlaxcala. Su línea de trabajo es sobre memoria colectiva y olvido social. jorgeuk@correo.unam.mx

I SOBRE MEMORIA COLECTIVA Y OLVIDO SOCIAL

1. En torno a la memoria colectiva

La visión dominante en psicología es aquella que presupone que la memoria es un proceso individual que generan o bien las neuronas o el cerebro o se presenta al interior de la cabeza. Es ésta la visión individualista. Es la que se enseña en la mayor parte de las universidades. Al respecto hay una gran cantidad de manuales y hasta libritos para ejercitarla y tener una buena memoria. De hecho, una gran cantidad de gente, en la vida ordinaria, asume esta visión, y hasta se toca la cabeza cuando intenta recordar. No obstante, existe otra versión de la memoria que data de las primeras décadas del siglo XX. El término *Memoria colectiva* lo acuñó Maurice Halbwachs en un libro publicado en 1925. Luego prosiguió su reflexión en otros textos publicados en 1941 y 1950 (póstumo). Varios psicólogos hicieron algo similar: argumentaron que la memoria era social, cultural, colectiva. Ellos fueron Frederic Bartlett, Lev Vygotsky y Charles Blondel. A pesar de encontrarse en el escenario estas aproximaciones de la memoria, que en términos genéricos denominaremos colectiva, se enquistó en los programas de psicología una mirada un tanto cuanto positivista, que insistió, y sigue insistiendo, en una visión individual de esta lectura en torno al tiempo pasado. Por su parte, la memoria colectiva, paradójicamente, se mantuvo en el olvido, y es hasta la década de los noventa que se reintroduce esta perspectiva recuperando a antiguos autores y se reconstruye ese pasado omitido académicamente.

En efecto, la *reconstrucción* es una noción importante en el tema de la memoria colectiva, toda vez que se aduce más que a retención o a exactitud de un hecho pasado, a la reconstrucción de acontecimientos, lo cual había enunciado Halbwachs al argumentar que: “el recuerdo es en gran medida una reconstrucción del pasado” que se ayuda de elementos del presente, y echa mano de “otras reconstrucciones hechas en épocas anteriores y de donde la imagen de antaño llega ya bien alterada” (1950: 57). Vista así, la memoria colectiva puede entenderse como “el proceso social de reconstrucción del pasado vivido y experimentado por un determinado grupo, comunidad o sociedad” (Fernández Christlieb, 1991: 98). Y es que, efectivamente, “podemos hablar de memoria colectiva cuando evocamos un evento que ocupa un lugar en la vida de nuestro grupo y que lo hemos traído en un cierto aspecto, que lo consideramos todavía en el momento en que lo recordamos desde el punto de vista de ese grupo” (Halbwachs, 1950: 15). La memoria, entonces, no se encuentra en los individuos sino en los grupos, en las sociedades, en las colectividades: es ahí donde se gesta.

1. 1 Memoria en tiempo, espacio y lenguaje

La memoria colectiva asume que es el significado de los acontecimientos por los que atraviesa un grupo o sociedad lo que al paso de los años se recordará. A esta actividad contribuyen los *marcos sociales*, como el *tiempo* que empíricamente puede traducirse en fechas, mismas que guardan eventos significativos para su posterior conmemoración. El propio Blondel (1928) argumentaba que la celebración del cumpleaños, suceso que se supone individual por ser el festejo de la fecha de nacimiento de *una* persona, es en realidad una conmemoración colectiva, pues es la

tradicción, la cultura en sí, la que delinea qué es lo que hay que recordar y por tanto guardar en la memoria, y que después se convertirán en festividades y conmemoraciones colectivas, como el 15 de septiembre para los mexicanos o el 11 de septiembre para un sector de los chilenos. Las fechas, entonces, se han convertido en tiempos de la memoria que posibilitan que una sociedad se conciba con tradición, con pasado, con identidad, es decir, que se reconozca como tal. Ocurre algo similar con el marco del *espacio*, puesto que es en los lugares donde las experiencias se guardan, sea en los rincones, en los parques, en los cafés o en cualquier otro sitio donde los grupos viven su realidad y, por tanto, ahí significan sus experiencias. Los viejos que no quieren salir de un edificio a punto de derruirse o los campesinos que se niegan a desalojar la parcela que por décadas sus familiares han poseído saben que en esos sitios se encuentra su memoria, su pasado. Las personas exiliadas y desterradas saben perfectamente que su memoria no se va con ellos, sino que se queda en los lugares donde experimentaron sus vivencias. Por eso piensan en todo momento en el retorno. De ahí que no resulte gratuito enunciar que “los lugares traen recuerdos”, porque exactamente así sucede, y de lo cual tienen conciencia los grupos que demandan o levantan monumentos o “placas conmemorativas” en lugares significativos, razón por la cual Pierre Nora habla de “lugares de la memoria”. Tiempo y espacio, fechas y lugares, entonces, son marcos sociales sobre los cuales la sociedad construye sus recuerdos. La memoria se contiene en el tiempo y en el espacio. Pero lo hace igualmente en el lenguaje, ese sistema de signos con el que se edifica la realidad. Y con éste también se comunica, asunto importante en esta perspectiva de la memoria. En los precursores de esta visión la relación entre lenguaje y memoria es estrecha. No podía ser de otro modo, toda vez que para comunicar los significados hay que recurrir al lenguaje, esa creación cultural que permite acordarnos de algo, razón por la que Paul Ricoeur (1999) habla de “memoria declarativa”, puesto que ésta alude siempre a algo, declara. El lenguaje, por otro lado, es casi siempre un antecedente. Todo parece indicar que en el inicio estuvo la palabra, aunque suene bíblico: “Primero viene la palabra, luego la idea, después, por fin, algunas veces, la cosa. Ésta no sería para nosotros lo que es, sin la idea que tenemos de ella, ni la idea sin la palabra” (Blondel, 1928: 104). La palabra como recipiente cultural: el lenguaje es “el *espacio social* de las ideas”, es una “cosa social”, es un asunto de la colectividad. Y es que la palabra “es el territorio común compartido por el hablante y su interlocutor” (Voloshinov, 1929: 121). Ciertamente, el sentido de lo que se dice entre las personas está investido por el contexto en que se dice, en la práctica discursiva: el sentido de una palabra no está en la palabra misma, en ella no se encuentra. Tampoco lo está en el que habla o escucha. Se crea más bien en la relación: “en realidad, pertenece a la palabra situada entre los hablantes, es decir, se realiza solamente en el proceso activo de comprensión como respuesta”; el sentido “es el *efecto de interacción del hablante con el oyente con base en el material de un complejo fónico determinado*” (:142). En este sentido Bajtín aseveraba que las palabras cobran significado sólo cuando dos o más voces se encuentran en contacto, es decir, cuando la voz de un oyente responde a la de un hablante: “cuando el oyente percibe y entiende el significado (el significado lingüístico) del discurso, al mismo tiempo asume a su respecto una actitud activa de respuesta. Está de acuerdo o en desacuerdo con él (total o parcialmente), lo aumenta, lo aplica, se prepara para su ejecución, etc. Y el oyente adopta esa actitud de respuesta a lo largo de todo el proceso de escucha y comprensión, desde el comienzo mismo; a

veces literalmente desde la primera palabra del hablante” (en Shotter, 1993: 83). Indudablemente, en esa relación de lenguaje social: *“la palabra representa un acto bilateral. Se determina en la misma medida por aquel a quien pertenece y por aquel a quien está destinada. En cuanto palabra, aparece precisamente como producto de las interrelaciones del hablante y el oyente”* (Voloshinov, 1929: 121).

Cierto, porque los enunciados y acciones que llevamos a cabo se encuentran en escenarios socioculturales y están atravesados por “instrumentos mediadores” de los que la sociedad nos provee y no pocas veces nos impone. Tales mediadores culturales nos ayudan a hacer inteligible, cercano, familiar, el mundo. Las cosas por eso adquieren sentido. La vida por esos instrumentos obtiene significados. Razón por la cual se puede asegurar que “imaginar un lenguaje significa imaginar una forma de vida” (Wittgenstein, 1953: n° 19). Lo cual vale no sólo para el lenguaje sino también para el pensamiento. Y por supuesto para la memoria.

En consecuencia, con el lenguaje se construyen, mantienen y comunican contenidos y significados de la vida social, de la realidad social, tanto del tiempo presente como del pasado, y a eso se denomina memoria colectiva. En tanto que espacio social de las ideas, el lenguaje como entidad y sistema que permanece, que dura, que tiene cierta fijeza, concede que los recuerdos fluyan por él. El lenguaje es una construcción social del que hacen uso las personas, las colectividades: “los hombres que viven en sociedad usan palabras de las cuales comprenden el sentido: ésta es la condición del pensamiento colectivo”, y del recuerdo. Ciertamente, las palabras que se comprenden “se acompañan de recuerdos, y no existen recuerdos a los que no podamos hacerles corresponder palabras. Hablamos de nuestros recuerdos para evocarlos; esa es la función del lenguaje, y de todo el sistema de convenciones que lo acompaña, lo cual nos permite, a cada instante, reconstruir nuestro pasado” (Halbwachs, 1925: 377). Eso mismo, pero con otras palabras, había manifestado Bartlett: “La organización social aporta un marco persistente en el que debe encajar toda evocación e influye muy poderosamente tanto en la forma como en el fondo del recuerdo” (en Shotter, 1990: 145).

Con lenguaje, entonces, se constituyen los recuerdos. Un conjunto de experiencias se sedimentan y objetivan a través del lenguaje, incorporadas a un conjunto de tradiciones. Justamente, la memoria se encuentra “inextricablemente unida” al lenguaje (Bartlett, 1932: 367), lo cual se debe a que “las convenciones verbales constituyen el marco más elemental y estable de la memoria colectiva” (Halbwachs, 1925: 111). Es el sitio donde se contienen y delimitan. Por eso ahí se pueden localizar, por ejemplo en las fechas y en los lugares. Pero se mantienen de manera más duradera mediante el lenguaje. Efectivamente, las convenciones lingüísticas, las palabras que la sociedad nos presenta tienen un poder evocador y proporcionan el sentido de lo evocado: “la memoria depende de la palabra”, y en tanto que la palabra sólo es posible en el marco de una sociedad, “al mismo tiempo, podemos demostrar que, en la medida que el hombre deja de estar en contacto y comunicación con los demás, se encuentra en menor capacidad de recordar” (:87), porque al alejarse del grupo o de la colectividad se aleja del lenguaje que posibilita narrar lo acontecido tiempo atrás.

En resumen: la memoria colectiva como proceso social reconstruye un pasado significativo de los grupos y lo hace mediante marcos como el tiempo el espacio y de manera marcada con el lenguaje. Comunicando el pasado éste se mantiene para

generaciones que no han vivido una serie de acontecimientos, y por el lenguaje y las prácticas sociales esos recuerdos perduran.

Ahora bien, en sentido estricto la memoria colectiva es una memoria política, en tanto que tiempo, espacio y lenguaje, en que se contiene la memoria, son convenciones sociales, públicas, y es en ese espacio social que se manifiesta. Y si lo político es lo de interés público, a la vieja usanza griega, entonces la memoria colectiva cobra una forma de psicología política por sus presupuestos y sus temáticas que son casi siempre de una problematización social en tanto que versiones encontradas de distintos grupos sobre lo que los sucesos del pasado significan y representan. Por eso constituye un marco conceptual ideal para la reconstrucción de eventos políticos del pasado, como la guerra sucia que en el pasado siglo XX en México se experimentó.

2. Sobre el olvido social

A la memoria colectiva se le contraponen el olvido social, que se puede enunciar como los procesos y prácticas que posibilitan el relegamiento de acontecimientos que en un momento tuvieron interés y sentido para un grupo, colectividad o sociedad, y que se pretende su desaparición del escenario social. La forma que cobrará dependerá del momento y la dinámica social (Mendoza, 2004).

Ciertamente, el olvido social se impone de distintas maneras en un proceso de desplazamiento de la memoria y se despliega en el escenario público. Se puede hablar de al menos tres maneras en que el olvido se afianza en una sociedad. En el primero se plantea la necesidad de olvidar; su origen occidental puede remitirse a los griegos, esos que tenían la prohibición de, por ejemplo, recordar tragedias ajenas, las de las poblaciones sometidas durante una guerra, pues de hacerlo el castigo era la respuesta al ejercicio de la memoria. A fines del siglo XIX, esto es 24 siglos después de que los griegos impusieran una forma de olvido, Nietzsche (1874: 38) escribirá que éste es necesario en virtud de que diagnostica una "enfermedad" en la sociedad: la cultura histórica, el exceso de pasado en el presente, advertía: "Quien no es capaz de instalarse, olvidando todo el pasado, en el umbral del momento, el que no pueda mantenerse recto en un punto, sin vértigo ni temor, como una Diosa de la Victoria, no sabrá qué cosa sea la felicidad y, peor aún, no estará en condiciones de hacer felices a los demás". Y agregaba: "Toda acción requiere olvido: como la vida de todo ser orgánico requiere no sólo luz sino también oscuridad" (*idem*). Esta visión la comparte en buena medida el filósofo e historiador Tzvetan Todorov (1995). Desde la postura de ambos, el olvido debe desplegarse en la vida social, pues no sólo no puede traerse a cuento todo el arsenal de acontecimientos que se han experimentado en tan largo tiempo de la existencia de las sociedades, sino que es sano relegar, omitir, por un lado, eventos que no dicen "nada" en la actualidad y, por el otro, tragedias por las que ha atravesado la humanidad y que resultan dolorosas. El mantenimiento de la memoria de sucesos bélicos del pasado imposibilita la paz en el presente, sería su razonamiento. Lo paradójico es que ambos, tanto Nietzsche como Todorov, lo han dicho para que se recuerde que hay que olvidar.

Un segundo tipo de olvido, es el que tiene que ver con el aceleramiento social que la sobremodernidad imprime a las ciudades, la velocidad con que se viven los sucesos; este tipo de dinámica antecede a la edificación de la memoria, se trata de un olvido que impide que los acontecimientos significativos de una colectividad se guarden y por tanto no se conserven y menos aún se comuniquen. Eso lo imprime el ritmo

social, la velocidad con que una sociedad se mueve: la dinámica social es de tal vertiginosidad que impide que un acontecimiento sea significativo porque aún no ha terminado de respirarse, de vivirse, de significarse, y ya está llegando otro, de tal suerte que los acontecimientos y experiencias no se anclan, no se integran o, como simplemente advierte Emilio Lledó (1992: 153): “la imposibilidad de que el presente no se consuma todo en el instante mismo en que es percibido”.

Un tercer tipo de olvido, es el que se denomina institucional y que de consumarse, asimilarse o asumirse, termina por producir un olvido social. Como proceso, práctica y producto, el olvido ha sido un ejercicio recurrente en la historia de la humanidad, y diversas culturas, antiguas como el imperio Azteca en Mesoamérica y actuales como la cristiana en distintos países, han echado mano de él para mantenerse y legitimarse al momento de asumir un cierto poder. Olvido social en pleno, omitiendo sucesos vergonzosos o suprimiendo lecturas distintas sobre un pasado compartido. Los grupos que desean imponerse sobre otros recurren a omisiones de ciertos acontecimientos que ocurrieron en el pasado e imponen una versión única sobre el pretérito, es decir, practican un cierto olvido para mostrarse como aquellos que provienen de un pasado más o menos dignificante. Quizá por eso es que para Le Goff (1990: 147) el olvido no es otra cosa que una “memoria borrada”, un proceso que se impone en distintas naciones pero que peculiarmente endurece en buena medida “el sistema de condena al olvido y de fabricación de una falsa memoria que se da desde la Antigüedad, desde la *damnatio memoriae* que hacía borrar el nombre de los poderosos caídos en los frontones de los templos antiguos, destruir los monumentos, las inscripciones y los libros, rebautizar las estatuas”.

Aludir a este tipo de olvido implica asumir que para llegar a éste es necesario pasar primero por la memoria colectiva, y acto seguido incomunicarla, desbordarla o vaciarla. Esa es una posibilidad y existen amplios ejemplos que ilustran ese proceder, como lo ocurrido en los países ex-socialistas, donde era la versión del Partido Comunista la que imperaba al tiempo que se silenciaban las interpretaciones de otros grupos (Brossat, *et al.*, 1990); o lo sucedido en las sociedades latinoamericanas bajo dictaduras militares, donde eran los castrenses quienes imponían su visión sobre lo que había ocurrido o sucedía en esos momentos (Lira, 1997). En tales casos puede hablarse de un olvido impuesto, que se despliega originariamente desde las instituciones políticas, académicas, educativas, militares, clericales, etc., y que después, si tienen éxito, se traduce en olvido social, razón por la cual puede advertirse que éste tiene una cierta relevancia con respecto a la producción y mantenimiento del orden social en el que nos encontramos inmersos en el presente. La perspectiva que en este trabajo se asume es la de este tercer tipo de olvido.

El olvido social, mediante procesos como el silencio y prácticas como la omisión o la censura, se ejerce, a diferencia de la memoria que se elabora en la cotidianidad, sobre las bases del poder, esto es, que su empiria, las instituciones y los grupos dominantes, intenta en todo momento imponer una versión, y al hacerlo excluyen las otras posibilidades que son distintas o que se contraponen a lo que la visión dominante enuncia. De esta forma, los sucesos que en un momento estuvieron presentes y cobraron una cierta significación en una sociedad, son marginados o de plano borrados del pasado erigiéndose una sola perspectiva.

2. 1. El silencio: material del olvido

Si en la memoria colectiva opera como marco mayor e instrumento de construcción el lenguaje, en el olvido se guarda silencio, no se pone en juego el lenguaje, no se piensa pues el pensamiento no se plasma en lado alguno, no se emite razón ni argumento para con el pasado que se quiere olvidar: se le enclaustra en lo oscuro del silencio, de lo innombrable: ni una palabra al respecto de ello o su sentido (Mendoza, 2004). Aquí la reflexión parece ser: de lo que no se habla, lo que no se pone en términos de lenguaje, no existe, o cuando menos no cobra significado alguno. Siguiendo a Wittgenstein, si “los límites del lenguaje... significan los límites de mi mundo”, en la realidad no cabe lo que no se habla. Se calla. Ocurre lo mismo en el caso del lenguaje interiorizado, de la reflexión interiorizada, del pensamiento (Vygotsky, 1930). Para olvidar tampoco hay que pensar. Y es que cuando se recuerda, en mismidad, cuando uno cree que está recordando dentro de sí, ocurre que se hace a través del pensamiento que, a decir de Mead, no es otra cosa que una conversación interior, planteamiento que tenían bien claro los sofistas para quienes el pensamiento “es un diálogo del alma misma hacia ella misma, como sí, efectivamente, también el pensamiento fuera objeto y sujeto de su propio pensar” (Lledó, 1992: 67). Ni hablar, ni pensar, para no comunicar a los demás o a uno mismo, para no significar y no reconocer, es el signo de esta forma del olvido.

En efecto, en determinadas condiciones, las más de las veces “las omisiones y los silencios son más elocuentes que los discursos prefabricados y los desarrollos convenidos” (Simionescu y Padiou, 1990: 222), expresión que cobra sentido a la luz de la práctica de formas institucionales totalitarias que han omitido y silenciado las diversas versiones que sobre el pasado de sus congregaciones, colectivos o naciones han tenido lugar. Haciendo uso de una buena analogía, puede advertirse que si diversos eventos se ausentan de ese museo del pasado, al no indicarse si existieron o no, porque simplemente no se aluden, no se nombran, como consecuencia se decreta su no existencia. Cuando ocurren periodos dolorosos y extremos la gente tiende a conversar de eso que les aconteció, y comenta mucho, lo cual posibilita que se guarde en la memoria colectiva: “la gente habla muchísimo sobre ello, lo que constituye una forma de ‘sembrar’ la memoria colectiva” (Rosa, *et al.*, 2000: 28); pero luego ocurre que, al paso del tiempo, no hablarlos deviene en desmemoria, no se recuerdan las condiciones de los acontecimientos: guardar silencio sobre ciertos sucesos contribuye a la generación del olvido (Pennebaker y Crow, 2000). El silencio lapidario, los pensamientos totalitarios lo han practicado: “lo que no se cuenta no existe. Lo que nunca ha sido el objeto de un relato, de una historia, no existe. Los tiranos lo saben muy bien y por eso borran los rastros de aquellos a quienes intentan reducir a la nada”, dice Michelle Perrot (1999: 61)

Para el caso de la escritura ocurre algo análogo: se escribe con la finalidad de que lo escrito sea leído en un futuro; se escribe para la posteridad, para la memoria; y si la lectura no ocurre, lo escrito deja de tener sentido: queda enmudecido, o como lo advierte en *El nombre de la rosa* Umberto Eco: “El bien de un libro consiste en ser leído. Un libro está hecho de signos que hablan de otros signos, que, a su vez, hablan de las cosas. Sin unos ojos que lo lean, un libro contiene signos que no producen conceptos. Y por tanto es mudo” (el extremo de ese silente está en el fuego, en la quema de libros).

Efectivamente, el mutis apuntalado hacia los eventos que se van vivenciando en un momento ayudan a edificar en el futuro el olvido. De ahí que durante la dictadura militar en Argentina, en su comunicado N° 19, fechado el 24 de marzo de 1976, la Junta de

Comandantes indique que “ha resuelto que sea reprimido con la pena de reclusión por tiempo indeterminado el que por cualquier medio difundiere, divulgara o propagare comunicados o imágenes provenientes o atribuidas a asociaciones ilícitas o personas o grupos notoriamente dedicados a actividades subversivas o al terrorismo”; agregando que “Será reprimido con reclusión de hasta diez años, el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare noticias, comunicados o imágenes, con el propósito de perturbar, perjudicar o desprestigiar las actividades de las Fuerzas Armadas, de Seguridad o Policiales”. Aquí sólo cabe agregar que el término “subversión” incluía no únicamente a activistas guerrilleros sino a todo aquel que participara de la crítica o resistencia abierta a los golpistas: estudiantes, obreros organizados, intelectuales, sacerdotes, entre otros.

La imposición de esa mudez que efectúa el pensamiento totalitario, olvidador (Benedetti, 1995) se estira hasta los rincones íntimos, se aplica tanto en el espacio público de las conversaciones como en el íntimo del pensamiento. La chilena, Elizabeth Lira (1998: 250), hace referencia a los acontecimientos trágicos en su país: “El silencio público acompañaba al horror privado y al sufrimiento. La normalización pública se realizó mediante la limpieza de las calles, el ornato de las plazas, los edificios y las estatuas se fue imponiendo. La supresión de las consignas en las paredes, así como los murales y pinturas callejeras intentó borrar la memoria de la política, de las ideas políticas y de sus actores”.

La puesta en marcha del silencio, el gravamen del mutismo tiene sus consecuencias, entre otras que se creen zonas vacías, hoyos negros (Bausmeister y Hastings 1998), huecos que quedan por omitir eventos o periodos del pasado de las colectividades. Ello ocurre en instituciones académicas donde un paradigma domina y se oculta otro; en instituciones religiosas donde se silencian complicidades y atrocidades humanas (Vallejo, 2007); y de manera cruda en sociedades gobernadas por militares o dictaduras -de cualquier signo, izquierda o derecha- que insisten en decretar la recuperación de un trozo del pasado de una nación y excluir de las narrativas la gran riqueza sobre la que se desarrolló y edificó una nación. El continente americano durante y después de la conquista (Galeano, 1982), la Europa socialista (Brossat, *et al.* 1990), la Alemania nazi (Vidal-Naquet, 1987) y las dictaduras latinoamericanas del siglo XX (Galeano, 1986) son especialmente ilustrativas al respecto.

Ciertamente, dos milenios y medio después de legalizarse como proceso de silencio, el olvido social se ejecuta como método, como fórmula, y no como figura de *retorno*, de *suspense* o de *re-comienzo*, ni como mero acto de *prohibición* (Auge, 1998) para dejar atrás el recordatorio de la desgracia ajena, sino como mecanismo de legitimación, *i* e, olvidar no es ya un acto de compensación, sino de perversión, pretendiendo mostrar que el presente es resultado de *un* solo pasado posible, y que éste se puede modificar a gusto de quien se imponga en una sociedad o nación. Los múltiples acontecimientos y significados que los grupos y la gente tenían tienden a eliminarse pues ya no cuentan y tienen que pasar a mejor vida, deben expirar, con lo que se presenta una especie de “muerte de la memoria” (Vidal-Naquet, 1987), que bien puede decretarse, imponerse o ejecutar cualquier otra disposición que la visión dominante considere pertinente: el progreso que se basa en el poder carece de memoria.

3. La reyerta: callar vs. hablar

Entre memoria colectiva y olvido social hay una disputa sobre el sentido de los acontecimientos del pasado y su recuperación. La primera insiste en la permanencia, el segundo en la pérdida. Ambos se articulan desde el presente. Como bien lo señaló Mead (1929): el pasado es una construcción social determinada por los intereses del presente. El propio Halbwachs ya lo había planteado en los siguientes términos: “la memoria colectiva es esencialmente una reconstrucción del pasado que adapta la imagen de hechos remotos a las creencias y necesidades espirituales del presente” (1950: 98). Algo distinto ocurre con el olvido: en múltiples casos tiene como función no preservar el pasado sino adaptarlo para manipular el presente. De ahí que se argumente la estrecha relación entre memoria, olvido y poder, que bien había entendido George Orwell al manifestar: “Quien controla el pasado controla el futuro; quien controla el presente controla el pasado”. Lo cual puede conducir al olvido social. Cuestión de preguntarle a quienes vivieron bajo el régimen socialista en Europa del Este o en países con dictaduras militares en Latinoamérica en el pasado siglo XX.

En el primer caso, los gobiernos socialistas impusieron su visión sobre el pasado tanto en la narrativa oficial que se expresaba en las escuelas como en los museos, en las películas y literatura autorizadas. Ejemplo de ello se puede encontrar en lo que ocurrió en Checoslovaquia a mediados del siglo XX. Después de 1948, surgida de la Segunda Guerra Mundial con la nueva Checoslovaquia auestas, los partidos políticos, sin distinción de signos, se dan a la tarea de “mostrar” que son los “herederos y ejecutores testamentarios de la historia nacional”. Ganan, ya en el poder, los comunistas. Ellos hacen “ver” que la clase obrera es la forjadora de la independencia checoslovaca y el Partido Comunista su “tutor verdadero”, y a otros actores políticos los posicionan como traidores pequeñoburgueses. Acto seguido, y ya con la influencia rusa, se reivindica a la ex-Unión Soviética como garante de un porvenir socialista con base en las tradiciones nacionales (Unfried, 1990). De la historiografía checa se “depuraron” a las “corrientes burguesas” y se puso en su lugar a jóvenes historiadores comunistas que, en el marco de la influencia estalinista desarrollaron su trabajo. El aparato gubernamental adecuó el pasado y le creó herederos a la nación checoslovaca. En sentido estricto, actos olvidadores. Sólo hasta la caída del régimen socialista las distintas narrativas, las disímiles memorias colectivas que el poder había relegado, se expresaron abiertamente, en el espacio público, sitio éste de la memoria.

En el segundo caso, el de Latinoamérica, Pilar Calveiro (2001: 54) narra que en varios países del Cono Sur la cara visible del poder se mostró a través de una forma tosca, burda, vulgar, como el asesinato político: primero la tortura, luego la muerte y finalmente la desaparición del cadáver: “una persona que a partir de determinado momento *desaparece*, se esfuma, sin que quede constancia de su vida o de su muerte. *No hay cuerpo de la víctima ni del delito*. Puede haber testigos del secuestro y presuposición del posterior asesinato pero no hay un cuerpo material que dé testimonio del hecho”. Práctica ésta recurrente en la segunda mitad del siglo XX en varios países sudamericanos: por miles se cuentan los asesinados y desaparecidos en sitios como Argentina, Chile, Guatemala, Brasil, entre otros. Práctica ésta recurrente para eliminar a los portadores de la memoria de esas tragedias que se intentan minimizar, relegar.

Así como se les puede preguntar a los este-europeos y a los sudamericanos, se puede, igualmente, interrogar a quienes experimentaron la represión en territorio mexicano entre los años sesenta y ochenta, durante la denominada “guerra sucia” que el gobierno desplegó para acabar con la disidencia política, especialmente con los grupos

guerrilleros que se manifestaron en ese periodo (Aguayo, 2001). Ellos saben de olvido social, pero también de memoria colectiva, porque la han practicado.

II. DE GUERRA SUCIA EN MÉXICO

1. La manifestación de las armas

Entre los años sesenta y los ochenta del siglo XX, en México actuaron distintos grupos guerrilleros, y que no obstante perseguir distintos fines confluían en el uso de las armas como mecanismo para provocar los cambios deseados. Así, hubo organizaciones armadas en el campo, que recibieron la denominación de *guerrilla rural*, cuyos casos más ilustrativos fueron Lucio Cabañas y su Partido de los Pobres (PdIP), y Genaro Vázquez y su Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR). Otros grupos actuaron en las principales ciudades, y se les conoció como *guerrilla urbana*, siendo el caso más representativo, por su desarrollo y presencia en 23 estados del país la confluencia de distintos grupos en la llamada Liga Comunista 23 de Septiembre (Ramírez, 2004; López, 1974; Esteve, 1995). Con su actuación, los grupos armados, tanto rurales como urbanos, cubrieron una buena parte del territorio nacional; lo mismo hicieron acto de presencia en el norte que en el centro o en el sur. Y no obstante haberse manifestado alrededor de 40 organizaciones armadas (Esteve, 1995), las distintas expresiones guerrilleras no fueron reconocidas como tales, y en consecuencia el Estado mexicano actuó.

2. Una respuesta pringosa

Ante el surgimiento y expresión de las agrupaciones armadas, el gobierno mexicano respondió con balas, esto es, que antes de pensar en darle solución a sus exigencias “atajó” el problema por la vía violenta (Montemayor, 1997; 1999). Los mecanismos que utilizó para ello no fueron los más adecuados ni los más impolutos posibles. Al contrario, echó mano de métodos que se han denominado como sucios, de ahí que se hable de una *guerra sucia* de parte del poder mexicano al momento de responder a las acciones y demandas de los grupos armados. Esta guerra sucia se despliega desde los años sesenta, pero se acentúa en los setenta y se extiende a los ochenta.

2. 1 Dos escenarios, dos formas de atajar

En las décadas señaladas se despliegan dos tipos de prácticas de la guerra sucia. La agrupación contrainsurgente que entra en acción depende en buena medida del tipo de lugar en que opera la guerrilla, ya sea en las montañas, donde principalmente actuará el Ejército, o en las ciudades donde principalmente actuará la policía política. Pero en ambos casos, rural y urbana, hay una combinación de agrupaciones.

2. 1. 1 Quitarle el agua al pez: ofensiva contra la guerrilla rural

En el caso de la *guerrilla rural*, que actuó sobre todo en el sureño estado de Guerrero, el principal actor que tratará de contrarrestar su actuación, y para ello hará uso de todo tipo de prácticas, será el Ejército federal. Primero, se intenta desprestigiar a los grupos armados, categorizándolos como “asaltacaminos”, “bandoleros”, “delincuentes

comunes”, “enemigos del orden”, “gavilleros”, entre otros epítetos (Montemayor, 1991; El Universal, 1994; Armendáriz, 2001; Mendoza, 2002;). Segundo, a los reclamos de la guerrilla el gobierno responde enviándoles el Ejército, y con balas y terror intentan acallarlos. Eso se evidenció desde 1965, año en que un grupo guerrillero atacó el militar Cuartel Madera en la sierra de Chihuahua, y los sobrevivientes fueron salvajemente perseguidos y varios de ellos muertos. Luego, tal práctica se hizo extensiva a otros grupos rurales, como el de Genaro Vázquez y la ACNR, quienes denunciaban “el empleo de la aldea vietnamita... en diversas regiones de Guerrero donde a punta de bayonetas, se concentra a los habitantes de zonas agrestes en centros de población controlables” (en Bartra, 1996: 141), para después llevárselos, encerrarlos en cárceles clandestinas, torturarlos y, en medio de tal acción, asesinarlos (Gil, 2000). Algo similar ocurría con el grupo de Lucio Cabañas, el PdIP: por un lado, la invasión de comunidades y pueblos enteros por parte del Ejército, por el otro, arrestos masivos, violencia, violaciones, tortura, ejecuciones, en tanto que dichos lugares estaban fuera de la vista de aquellos, como periodistas, que podía dar cuenta públicamente de ello (Montemayor, 1999). La actuación militar en esos tiempos es de tal dimensión, que se ha señalado que la operación castrense de contrainsurgencia más amplia se efectuó contra la guerrilla de Cabañas en Guerrero, de 1967, año en que toma las armas, hasta 1974, año en que lo mata el Ejército. Tercero, los militares se vestían simulando ser guerrilleros o maestros, y de esa forma intentaban sacar información a los campesinos del lugar para dar con el paradero de los armados: los resultados también ahí fueron funestos: sospechosos de colaborar con la guerrilla fueron torturados, detenidos y muertos (Bartra, 1996; Castañeda, 1999; Armendáriz, 2001). Cuarto, la utilización de supuestos programas y obras sociales con fines de contrainsurgencia. En el primer caso, una instancia gubernamental, el Instituto Mexicano del Café (Inmecafé) derrochó recursos: en 1973, año de auge de la guerrilla del PdIP, el Inmecafé distribuyó 16 millones de pesos, al siguiente año llega a los 21 millones, pero al desaparecer Lucio Cabañas de la escena, para 1975 el monto de dinero se desploma a los 9 millones (Bartra, 1996). En el segundo caso, los militares en privado reconocían que los caminos que construían no tenían como finalidad comunicar a los pueblos con las ciudades y favorecer así a los campesinos, sino, al contrario, la movilización militar requería de esos caminos para trasladar autos y tropas y así controlar las poblaciones y cercar a los guerrilleros (Montemayor, 1991). Tales acciones de los militares Lucio Cabañas las sintetizaba así: la labor del Ejército “se concretiza en hacer carreteras, regalar alimentos, poner tiendas de Conasupo, prestar dinero hasta sin rédito, elevar los salarios y el precio de las cosechas”, lo cual, no obstante, no cambiaba la situación de miseria y opresión de la población de Guerrero (en López, 1974: 136). Quinto, el acondicionamiento de cárceles clandestinas. Durante los operativos que realizaba el Ejército, muchos fueron los detenidos que no eran presentados ante la justicia, sino que eran trasladados para ser torturados, y en no muy pocas veces muertos en cárceles acondicionadas ex-profeso para esas situaciones. Sexto, el Ejército inventó prácticas y su consecuente terminología: muchos acusados de ser guerrilleros eran transportados en helicópteros y, aún con vida, eran arrojados desde las alturas al campo, al mar o a los cerros, de ahí que los militares les dijeran a los presuntos que si querían los podían aventar de “aviadores”, de “marineros” o de “mineros” (Montemayor, 1991: 244; Avilés, 2001c). O como expresaría el escritor mexicano Carlos Monsiváis (2004): cuando

muchos de los cuerpos de los guerrilleros asesinados son arrojados al mar, en tal acción hay una “disminución del valor de la vida humana”.

2. 1. 2 Aniquilar la subversión: ofensiva a la guerrilla urbana

Las tácticas que se aplicaban para combatir a la guerrilla rural sólo se adecuaron al espacio en que operaban los grupos armados en las ciudades. Pero se seguían más o menos los mismos patrones, aunque los actores ejecutantes cambiaban. Así, primero, al igual que a la guerrilla rural, se les descalificaba denominándolos “asaltantes”, “delincuentes”, “terroristas”, “desorientados”, “homosexuales”, etcétera (López, 1974; El Universal, 1994; Hiraes, 1996; Castañeda, 1999). Segundo, se recurría a la infiltración, dejándolos crecer y actuar para después tratar de aniquilarlos. Tercero, se encarga en especial a la Dirección Federal de Seguridad (DFS) el trabajo de combate a la subversión (Aguayo, 2001), y ésta secuestra, desaparece, ejecuta, y hace todo lo posible por acabar físicamente con los grupos armados, desplegando sus acciones en las grandes ciudades donde operaba la guerrilla: Distrito Federal (ciudad de México), Guadalajara, Monterrey, Culiacán, principalmente. La DFS dependía de la Secretaría de Gobernación, y estaba integrada por policías de diferentes corporaciones y por militares adscritos a esa instancia. Uno de los cabezas de esta policía política, Nazar Haro, creó un grupo en su seno, la denominada *Brigada Blanca*, agrupación siniestra que lideró, coordinó y suministró información para la realización de los operativos de aniquilamiento contra la guerrilla urbana, valiéndose de todo tipo de métodos: el fin justificaba los medios: “limpiar” el panorama de disidentes con base en detenciones ilegales, torturas y asesinatos (Aguayo, 2001). Lo siguiente bien puede dar una idea de los despropósitos policiacos en su “lucha”. En 1977 el jefe de la policía de la ciudad de México declara: “No puedo tener mano blanda contra asaltantes profesionales... nos tiran con balas y no vamos a responder con malvaviscos” (en Monsiváis, 2004: 199). Y en efecto, no respondieron con malvaviscos. Pero entre la tortura, ejecuciones y desapariciones se encuentran cosas como las instituciones y el ejercicio de la ley y el tan cacareado estado de derecho que el aparato gubernamental no respetó.

Fue tan álgido el combate a los grupos armados en las ciudades que la organización más fuerte de ese momento, la Liga Comunista 23 de Septiembre, contaba en 1973 con alrededor de 3 mil militantes clandestinos en distintos estados del país (Sinaloa, Distrito Federal, Monterrey y Guadalajara principalmente). Al año siguiente, después de los embates de la guerra sucia, el Ejército, pero sobre todo la policía política, habían asesinado a mil de sus integrantes, 600 estaban desaparecidos o presos y el resto resistía la ofensiva. (Avilés, 2001a; 2001b). Cuarto, también para los guerrilleros urbanos había cárceles clandestinas, sitios donde muchos de los jóvenes que participaban de la lucha armada fueron vistos por última vez, especialmente en el Campo Militar Número Uno (Aguayo, 2001; Veledíaz, 2004). Quinto, los familiares de los guerrilleros eran hostigados, perseguidos, reprimidos, y hasta niños de escasos años fueron detenidos y torturados frente a sus padres (informe de la CNDH, 2001). Sexto, otra práctica fue mandar a algunos militantes a cumplir condenas en las cárceles comunes, pero al salir de prisión eran asesinados. Uno de los integrantes del Movimiento Armado Revolucionario (MAR), Salvador Castañeda (1980: 18), al respecto sería lapidario: “¡que vengan años (de cárcel), cabrones, nomás que no maten!”. Ese fue otro método de la guerra sucia, pues durante el mandato de José López Portillo se aprobó la “Ley de Amnistía” a la que se acogieron alrededor de 244 ex-guerrilleros

presos, en el periodo de 1978-1982. Amnistía que no garantizó su permanencia con vida, ya que después de pasar por las rejas fueron hostilizados y varios de ellos, alrededor de 20, muertos o desaparecidos.

Todas estas prácticas desplegadas por el gobierno contra la guerrilla urbana, Alberto Hajar, quien en su momento participó en la conformación de una agrupación político-militar de aquellos años, y en consecuencia sufrió la tortura y la cárcel por su “atrevimiento”, las sintetiza así: “Los años setenta fueron tiempos de una represión muy violenta, dirigida contra jóvenes que sólo tenían posiciones políticas distintas a las de los partidos... [hubo] una guerra sucia y miserable” contra esa disidencia política (en Grange y Rico, 1997: 123, corchetes agregados).

3. Números encontrados: versiones de los costos

El gobierno mexicano establece cifras sobre las bajas de la guerrilla (que enuncia como “delincuentes”): 600 entre 1965 y 1975 (Grange y Rico, 1997). El Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados (CIHMA), fundado por un grupo de ex-guerrilleros, da otros números: tan sólo 400 desaparecidos en el caso del estado de Guerrero, y asegura que son tres mil los muertos en *combate* o asesinados entre 1965 y 1975, pues, señalan: “hubo muchas ejecuciones sumarias”, “Ya después de nuestra caída (en 1972) casi nadie entraba en la cárcel. A los detenidos los mataban directamente” (Castañeda, en Grange Rico, 1997: 111). Los números, como puede observarse, varían dependiendo de la instancia reveladora. Así, la Asociación de Familiares de Detenidos, Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México (Afadem) señala que tan sólo en el estado de Guerrero se sabe de 650 desaparecidos, y se habla de 1, 350 casos en el territorio nacional en los últimos 35 años (Saldierna, 2001; Montemayor, 2001). De los 650 referidos en Guerrero, tan sólo para el municipio de Atoyac de Álvarez (lugar de la masacre que obligó a Lucio Cabañas a armarse) hay 450 casos; en Chihuahua 194; en Sinaloa 100.

Ahora bien, hay que hacer notar que en la lucha contra la guerrilla en los sesenta y setenta, el gobierno mexicano pudo actuar sin la presión y presencia de los medios de información y de organizaciones no gubernamentales o de derechos humanos, y tampoco estaban los ojos de brigadas internacionales como ocurre en la actualidad: “Las acciones militares se pudieron desarrollar sin testigo alguno que las intimidara o las diera a conocer al país o al mundo” (Montemayor, 1997: 43). Con todo y esas “ventajas”, el gobierno tardó más de una década en “acabar” con la disidencia armada: tan sólo en la persecución a Lucio Cabañas y su grupo se llevaron siete años, y sus reductos aún continúan, a decir del Ejército Popular Revolucionario (EPR) y del Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI), en parte herederos de la agrupación de Cabañas. La lucha armada, entonces, no culminó con el supuesto aniquilamiento de las células guerrilleras. Por lo que se puede argumentar que la expresión actual de la guerrilla es también un asunto de continuidad, de memoria, no obstante que el poder quiera que actúe la supresión, el olvido.

III. RECONSTRUYENDO LA GUERRA SUCIA: EJERCICIO DE MEMORIA

1. La Verdad en comisiones

En el año 2000 llegó a su fin el régimen gubernamental del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que gobernó México por más de setenta años. En el 2000 arribó al poder otro partido, el conservador Partido Acción Nacional (PAN). Al inicio de su mandato el entonces presidente Vicente Fox declaró que solicitaría al Congreso de la Unión la creación de una Comisión de la Verdad que diera cuenta de los abusos de las administraciones pasadas (Ramírez, 2001b: 4). Varios integrantes del equipo foxista se manifestaron en el mismo tono, como el entonces secretario de Relaciones Exteriores Jorge G. Castañeda (Gil, 2001: 10) y el entonces embajador ante la Organización de Naciones Unidas (ONU), Adolfo Aguilar Zinser; pero otros lo hicieron en sentido contrario, como el entonces secretario de la Contraloría, Francisco Barrio, rechazando presuntos “ajustes de cuentas” y “venganzas”; asimismo lo hizo el secretario de Gobernación, Santiago Creel, con apoyo de su partido, el PAN (Ramírez, 2001b; Gil, 2001: 10). Al rechazo de la creación de una comisión se sumó el aparato del PRI, quien por la voz de su entonces dirigente Dulce María Sauri, advirtió que de abrirse el expediente del pasado se provocaría una crisis política e inestabilidad en el país.

En ese contexto se entiende por qué tiempo después Vicente Fox pondría límites y pretextaría: “Me parece que los mexicanos están mucho más interesados en obtener ingresos, en tener algo que comer” en contar con un buen sistema de salud y que sus hijos vayan a la escuela... y “si seguimos enfrentándonos unos a otros eso nunca ocurrirá”. Después sería lapidario al llamar a olvidar el pasado (en Ramírez, 2001b: 4). Además, en su momento se esgrimió que en México no hubo dictadura como en Argentina, Chile, Uruguay o Guatemala, y que en consecuencia en nuestro país no hubo gran cantidad de muertos (Gil, 2001), de ahí que no haya necesidad de investigar, como si la memoria tratara de números.

Y es precisamente de la experiencia de estos países, pero desde otro ángulo, de donde algunos sacan argumentos para señalar las limitaciones del trabajo de las comisiones de la verdad que operaron en esas latitudes. De 1974, año en que se instala la primer Comisión de la Verdad (Zapata, 2001; Dresser, 2001), a la fecha, se han creado más de 20 comisiones en Latinoamérica (Zapata, 2001; 21 asegura Dresser, 2001; 24 en total aduce Masiosare, 184) que intentan arrojar luz sobre la represión en décadas anteriores o, lo que es lo mismo, “han retado al pasado y moldeado el futuro” (Dresser, 2001). Una de las más recientes se instaló en Perú en mayo de 2001 en donde se fincaron muchas esperanzas (Ramírez, 2001c: 5). Y no obstante que tales comisiones prácticamente han sido constituidas para “confrontar, registrar y reconocer la verdad sobre el pasado, después de un periodo de silencio sobre atrocidades cometidas contra los derechos humanos”, los resultados no son muy alentadores. En algunos casos, como en Chile, el gobierno ha aceptado formalmente el reporte de la comisión, pero ha perdonado a los responsables (Scherer, 2000; Barahona, 2001), y se ha llegado al extremo de dictar leyes de Punto Final y Obediencia Debida (Chile y Argentina), esto es, perdón y olvido (Ramírez, 2001a: 5). Peor aún, en Guatemala las conclusiones de la comisión fueron prácticamente ignoradas, y en el colmo del exceso a dos días de presentarse el informe fue asesinado monseñor Juan Gerardi quien encabezó una comisión de la Iglesia católica, y realizó un informe que se tomó como base para la elaboración del reporte oficial (Ramírez, 2001c: 5). Así pues, los resultados de las anteriores comisiones han desalentado el impulso de una propia en territorio mexicano.

Con comisiones de la verdad o sin éstas, lo cierto es que la reconstrucción de ese periodo del pasado mexicano debe esclarecerse, debe ser iluminado por la recuperación de la memoria, de las distintas memorias.

2. De memoria, olvido y guerra sucia

El silencio es un camino que conduce al olvido, que trae consigo el entierro de calamidades, de sucesos que no se quieren exponer. La memoria tiene la virtud de desenterrarlos, de comunicarlos, de exponerlos. Uno y otro se contravienen. Con diversas obras, advierte el poeta Juan Gelman, se intenta acabar con “el silencio que navega sobre la amnesia”. Silencio y lenguaje viajan en sentidos opuestos. El primero, por ejemplo, achica la realidad pasada de una colectividad, porque omite acontecimientos o periodos importantes para una sociedad. El segundo, por caso, amplia la intersubjetividad, la realidad comunicativa de los sucesos que una sociedad experimentó en tiempos anteriores. El primero crea zonas vacías, hoyos negros; la segunda enriquece las versiones que sobre las experiencias significativas pasadas ha tenido una sociedad. Cuando existe una sola versión sobre lo que aconteció años o décadas atrás en una nación, ésta se sabe y se siente empobrecida, como que algo le falta, y ese algo es justamente su memoria, sus múltiples memorias colectivas.

El silencio es como caer en el vacío, en el agujero negro, en un sueño, donde no sucede o no acontece la realidad. De ahí que al dar cuenta de distintos episodios, como las tragedias vividas, en ocasiones se cae en que se “pretende decir lo indecible” y en que el testimonio de tales sucesos “incursiona incesantemente en lo no dicho” o lo ocultado (Calveiro, 2001: 18). Eso opera para los casos del Cono Sur, pero también para México, donde en todo momento se silenció o, en el mejor de los casos, se negó la existencia de presos y desaparecidos políticos; de hecho, no se mencionaba nada al respecto de la guerra sucia. A fines de los años ochenta y principios de los noventa, en los muros de las ciudades podía leerse: “60 años de paz y tranquilidad social”, lema gubernamental que omitía la represión que en México se vivía, y que algunos disidentes políticos latinoamericanos ayudaron a proyectar en el extranjero: la buena relación, los títulos universitarios y el cobijo a cambio de ocultar y silenciar los excesos del poder, ese fue el costo. Internacionales y nacionales, el pensamiento letrado no se detiene con las fronteras, ni ante signos ideológicos dispares: en el avión presidencial el presidente se hace rodear por intelectuales que “aplauden sus mínimas y máximas decisiones... cada uno de ellos, a su manera, santifica la represión” contra los guerrilleros (Monsiváis, 2004: 167).

No obstante, la memoria, necia, terca, que siempre tiene algo que decir, algo que comunicar, insistió a través de algunos grupos que era posible susurrar y después gritar que tenían que irse aclarando los acontecimientos de la guerra sucia. Y así, contrariando las declaraciones gubernamentales, entre 1977 y 1987 el comité Eureka logró excarcelar a 147 prisioneros que se encontraban en celdas de aislamiento (cárceles clandestinas), la mayoría en dependencias militares (Grange y Rico, 1997: 114). Una batalla ganada al olvido.

Pero otras tantas batallas se han desplegado y ahora comienzan a verse los resultados. Desde 1974 la actual senadora de izquierda, Rosario Ibarra, busca a su hijo desaparecido por la DFS, y desde entonces dondequiera que va, al igual que otras doñas, hablan, gritan, despliegan la manta con los nombres de sus hijos, con las fotografías de éstos, y reclaman: “vivos se los llevaron, vivos los queremos”, y a ellas se

han sumado otros familiares que exigen lo mismo. Por eso puede advertirse como fruto de este combate por la memoria que a diez años de su creación la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) haya emitido un informe en el que se documentan 532 casos de desaparecidos, asunto todavía un par de años atrás silenciado por la versión oficial. Lo cual no es nuevo, toda vez que “Apoderarse de la memoria y del olvido es una de las máximas preocupaciones de las clases, de los grupos, de los individuos que han dominado y dominan las sociedades” (Le Goff, 1977: 134). Pero la memoria resiste los embates, los silencios, las argucias y cuando encuentra condiciones se desdobra, se manifiesta, cosa que saben los que sufrieron la represión.

La siguiente es la narración con que inicia el informe de la CNDH. Un torturador le pregunta a una detenida si tiene hijos, ella responde que una niña, y continúa el siguiente relato: “Sabes que te vamos a matar [...] por guerrillera, no te hagas la pendeja”: “yo no soy guerrillera”, responde ella; pero recibe como amenaza: “Al rato vas a jurar por tu madre que lo eres [...] ¿Sabes lo que le hacemos a las cabronas como tú? Las matamos pero de a poquito mamita y se mueren hasta que a nosotros se nos pega la gana”. Luego la torturada recuerda: “a mi hijita Tania, de un año dos meses, la torturaron en mi presencia maltratándola y aplicándole toques eléctricos en todo su cuerpecito” (CNDH, 2001: 1, corchetes agregados). Casos y más casos. Un integrante de la Liga Comunista 23 de Septiembre recuerda: a Ignacio Olivares el *Sebas*, “le quebraron todos los huesos, le metieron clavos de viga en las rodillas, en los hombros; según la prensa la causa de la muerte fue que le hicieron estallar el cráneo” (en Monsiváis, 2004: 192). La prensa, en estos casos, siguiendo la voz cantante del poder, calló los excesos en el enfrentamiento a los guerrilleros. La plétora represiva nunca existió. La crueldad de la represión, de las desproporciones, llegaba a tales extremos, que se manifiesta en el testimonio de quien fuera esposa de un militante de la Liga, quien narra: “Cuando me detuvieron, lo único que les pedía era que no me golpearan en el vientre. Tenía un embarazo de siete meses. Pero la respuesta fue: que se muera el engendro del demonio, porque va a ser un guerrillero igual que su padre” (en Castillo, 2003: 54). Esta mujer estuvo detenida dos meses por la *Brigada Blanca*, y años después ella, así como otras personas, familias y grupos insisten en la continuidad de la memoria, en hacer presente a los desaparecidos, como el caso del comité Eureka, que por más de dos décadas ha emprendido una lucha por la liberación de presos políticos. Exactamente como advertía Jorge Semprún (1995: 154): “Sin duda a veces hay que hablar en nombre de los náufragos. Hablar en su nombre, en su silencio, para devolverles la palabra”. Quizá por eso, ahora, el supuesto “engendro” acompaña a su madre en los distintos foros donde se intenta reconstruir la memoria de la represión, y demandan, como otros tantos, se conozca y reconozca su situación y se finquen responsabilidades a los culpables de ello.

Otras narrativas, como la literatura que los propios participantes de estos movimientos han escrito, han permitido adentrarse en los entretelones de estas organizaciones, y saber cómo actuaban pero también cómo respondió el gobierno contra su actuación y discurso (Castañeda, 1980; 1999). En los ochenta esta literatura fue algo marginal, pero se posicionó a partir de los noventa, sobre todo con el levantamiento de otra guerrilla, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, quizá por la necesidad y la urgencia de entender qué sucedía, asunto nuevamente que corresponde a la memoria. No obstante, esta forma ha sido un buen artefacto para reconstruir ese periodo hasta hace algunos años algo oscuro (Hirales, 1996; Armendáriz, 2001). Algo similar podría decirse de un

tercio de películas, *Bajo la metralla*, de Felipe Cazals, ...*De qué lado estás?*, de Eva López-Sánchez, y recientemente *El violín*, de Francisco Vargas, filmes que contribuyen a este proceso de reconstrucción. Ello en buena medida debido a que tanto literatura como películas han permitido el acceso a diversas perspectivas sobre acontecimientos significativos del pasado, y su recuperación por sectores que se sienten aludidos y que de alguna manera mantienen con vida tales eventos. La memoria colectiva, en tanto que parte del presupuesto de que entre más visiones hay sobre el pasado más se enriquece éste, recupera a la literatura y al cine como *instrumento* de la memoria, que al tiempo que comunica provee de elementos para su mantenimiento. Además de que tanto cine como literatura permiten la reconstrucción de sucesos antes denostados, ocultados, por crapulosos y dolorosos pero que terminan por interpelar al poder. Estos dos artefactos de la memoria permiten conectar distintos elementos que se perciben como inconexos: cuestiones sociales, culturales, económicas y políticas, que rodean ciertas temáticas, fenómenos, sucesos, sin los cuales es poco probable su comprensión. Ello se vuelve especialmente necesario en México, donde diversos sucesos incrustados en el periodo de la guerra sucia no han tenido la atención requerida.

Lo mismo que los testimonios, la literatura y las películas, las fechas y los lugares, como marcos sociales, importantes para la memoria que comunica, se ponen de manifiesto en la reconstrucción de la memoria que intenta alejar al olvido: “el calendario del estado de Guerrero es abundante en fechas para conmemorar masacres o represiones” (Montemayor, 2001), como el 18 de mayo, día en que Lucio Cabañas es orillado a tomar el rumbo de la sierra y de las armas, esta fecha es reivindicada por diversos grupos campesinos y magisteriales, y otros grupos armados actuales, lo mismo que el lugar donde se erige un monumento al líder del Partido de los Pobres (Gutiérrez, 1998). Aquí hay un lugar para la memoria colectiva: en esos marcos, tiempo y espacio, diría Blondel (1928), los grupos fijan parte del curso de su existencia y de su identidad.

El conflicto memoria-olvido sobre la guerra sucia sigue en pie, porque de creerle a Yerushalmi (1982/2002), en el sentido de que la cara opuesta del olvido es la justicia, ésta aún no llega, permanece a la espera, a pesar de la actuación de la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado, derivada del informe de la CNDH, que ya concluido su trabajo mostró severas limitaciones: un preso hasta ahora, y otro prófugo y algunos más en espera de consignaciones. No obstante, hay señales de avances, de esclarecimientos, de ampliación de la memoria, aunque es bueno reconocer los rasgos oscuros que aún se mantienen sobre estos eventos que se han ocultado a amplias capas de la sociedad, precisamente por lo incómodo y sucio que los caracteriza.

2. 1 Lo sucio y lo húmedo

Sucio, etimológicamente, hace referencia a lo “húmedo” (Gómez de Silva, 1985), y si hay suciedad, esto es, humedad, sobre los acontecimientos de los años sesenta, setenta y ochenta en nuestro país, hay que sacarlos a la luz pública para su exposición, para secarlos: hay que recordar. La memoria atraviesa en todo este proceso, ora como tragedia, ora como recurrencia en los métodos por acabar con los grupos

armados. Así como ocurre con Guerrero y sus memorias, las hay de otros tantos grupos que también conmemoran a sus muertos de la guerra sucia, y que hoy día mantienen el deseo de que después de tres décadas presentarán con vida a los desaparecidos (Avilés, 2001b). Y es que esa es justamente una razón de la memoria: insistir en que ciertos eventos no han concluido, reafirmar la no mortandad de los sucesos del pasado, persistir en su vigencia, toda vez que se encuentran en la memoria de quienes participaron en los acontecimientos o de aquellos que recogen el significado de esos episodios (Halbwachs, 1925), y los han comunicado por diversas vías, una de ellas, y quizá la más importante por su raigambre histórica en la cultura de la resistencia, la tradición oral (Florescano, 1999), en contra del olvido institucional, del olvido social.

Ahora bien, no se trata, desde la memoria colectiva, de imponer la versión de las víctimas; no, pues lo que se tiene que buscar es la recuperación y difusión de esas posturas, las que se han mantenido ocultas por décadas y que tienen mucho que aportar sobre lo ocurrido en los momentos fuertes de la actuación de la guerrilla. La sociedad mexicana, o cuando menos algunos de sus sectores, está presta para escuchar las versiones que tienen que dar las víctimas: cómo vivenciaron esos sucesos, cómo sobrevivieron, qué se puede hacer a tres décadas de distancia, y actuar en consecuencia. Los esfuerzos deben encaminarse hacia allá. Es hora de hablar, de rendir testimonios, de despersonalizar lo sucedido, porque en tanto discursos, versiones y comunicaciones permanezcan en el terreno de la privacidad o de lo estrictamente personal, la realidad no se ensancha, al contrario, se encoge, pues no hay mucho que compartir y sí mucho que esconder u ocultar, por lo que hay que llevar lo privado al campo de lo público, ventilarlo, compartirlo, hacerlo comunicable, cosa que no corresponde al olvido sino a la memoria. En el olvido se inscriben las visiones que se autoproclaman como las únicas, verdaderas, más viable, porque excluyen a las diferentes y no están viajando en el sentido de la pluralidad, si no más bien en el “encogimiento” de ésta. Que es exactamente lo que hace el poder que le apuesta al olvido: no hay que mirar al pasado sino al futuro, anuncia. Pero, justo es reconocer que tienen razón los exponentes del sufrimiento de la guerra sucia, aquí y en otras partes de Latinoamérica, al sentenciar que sobre la base del olvido no puede construirse el presente y menos aún el futuro.

Lo que se propone, en sentido estricto, es que no se plantee ya el “olvido y perdón como condiciones de la gobernabilidad” (Lira, 2000: 139), porque apostar a esta vía no hace más que aplazar y exacerbar las condiciones de reconciliación; se vale, por el contrario, la memoria y la justicia. El escritor José Donoso advertía: “No temo a la muerte, sino al olvido. Es como si con quien muere, muriera también la memoria y, con ella, tantas cosas que uno ha amado”. La lucha entre memoria y olvido. Otros muchos la han experimentado, muchos que ahora demandan que se esclarezcan los excesos que operaron décadas atrás: queremos saber si nuestros familiares están vivos, y de no estarlo que nos entreguen los cuerpos o nos digan dónde se encuentran. Ese es su reclamo: “Tenemos la esperanza de que regresen a casa, aunque sea ciegos o trozados por las torturas, o al menos saber qué fue de ellos, si los mayores murieron por la edad o por la tortura; si fallecieron, que nos den sus restos”, esa es la razón que mueve a Arturo Gallegos, ex-integrante de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), quien no pierde la esperanza de encontrar a los desaparecidos (Díaz, 2001: 42). Tiene razón, de no aclararse lo siempre negado, que en México hubo represión y guerra sucia durante los tiempos de la denominada Segunda Ola Armada, se corre el

riesgo de que ello quede impune e incluso se desarrollen, como ya sucede, procesos similares con los grupos armados de la actualidad. Omitir y olvidar el pasado es desconocer el presente. Y en este caso repetir las calamidades.

Si se quiere un equilibrio social que posibilite el tan anhelado, y de moda, tránsito a la democracia, se requiere, entre otras cuestiones, esclarecer hechos que han quedado arrinconados en la oscuridad de los archivos porque a los anteriores gobiernos priistas les resultaba incómodo que ello se conociera, por la sencilla razón de que sus antecesores partidarios habían sido los planificadores y ejecutantes de tales acciones. No se puede aducir que las cosas ya cambiaron en el país, por el sólo hecho de que los colores del partido en el poder se han modificado, y tampoco se puede, como lo han hecho en últimos tiempos tres personajes importantes del poder político en México, llamar al olvido. El entonces presidente Vicente Fox expresó: “necesitamos mirar hacia el futuro y olvidar el pasado, perdonar lo pasado”; por su parte, el entonces Secretario de la Defensa Nacional, General Clemente Vega García, declaró: “Son tiempos de conciliar, es necesario saber perdonar en estos momentos” (en Jáquez, 2004: 7); y el entonces presidente nacional del PRI, Roberto Madrazo, demandó “olvidar la guerra sucia”, “para no lastimar a instituciones como el Ejército Mexicano” (en Bañuelos, 2004). Ello no puede ocurrir, por la sencilla razón de que no puede haber perdón sobre la base del desconocimiento, eso se denomina omisión. En este caso, la omisión pretende dejar húmeda la sociedad en que nos movemos, lo cual resulta sumamente incómodo. Se hace prudente secar el ambiente, y para ello es necesario exponerlo a la luz, a la opinión, a la sociedad, y que de ello quede constancia. No se debe dejar de arrojar luz sobre el pasado, pues sólo la comprensión y claridad de éste permite entender el presente y vislumbrar el futuro.

El poder sigue intentando ocultar, silenciando y omitiendo, los excesos del pasado. Diversos grupos sociales, políticos, académicos, en contraparte, expresan la necesidad de reconocer y reconstruir esos tiempos de dolor. Llenar el hueco, el vacío. En ese sentido puede retomarse lo manifestado por Ariel Dorfman: “llegó la hora de que hablen los vivos y los apenas vivos y los plenamente sobrevivientes. Llegó la hora de que todos sepamos en forma fehaciente lo que pasó en el sótano que se situaba a la vuelta de la esquina de nuestro trabajo, lo que pasó detrás de las paredes de la casa por la que cruzábamos cada día. Llegó la hora de comprender el sufrimiento que sobrevino –y que sigue transcurriendo- en el interior invisible de tantos compatriotas ofendidos y olvidados” (2004: 60). Efectivamente, el reconocimiento público de tales prácticas y de la situación de las víctimas, “ayuda a sentir un comienzo de consuelo, tal vez un atisbo de reivindicación” en una sociedad que aún no ha reconocido los excesos que ella misma sufrió (*ídem*).

En el caso de la guerra sucia en México, la disputa entre memoria y olvido es especialmente fuerte y marcada, contrapuesta: la confrontación ha estado presente, cuestión de preguntarle a las víctimas de tales prácticas. Ahora bien, la discusión y problematización de lo que ocurrió en los años sesenta y setenta del pasado siglo, es introducida por cuestiones de recuerdo; sí, porque un signo de la memoria es la problematización de la realidad social en torno al pasado, toda vez que enclava la discusión en torno a lo ocurrido, a lo sucedido: la disconformidad con las versiones dominantes se expresa y tienden otros puntos de vista a confrontarse con lo que desde el poder se sostiene. El conflicto memoria olvido, en el caso que nos ocupa, tiende a irse aclarando, al menos esos son ahora los síntomas: la insistencia y consistencia de

distintos grupos lo ha permitido: madres, familiares, interesados, afectados, grupos defensores de derechos humanos, militantes, memoriosos, algunos estudiosos, lo mismo que múltiples prácticas conmemorativas han contribuido para evitar que el olvido siga depositado sobre estos sucesos: sobre los excesos del poder en esas décadas se va conociendo más, la memoria se va ampliando, irradiando, se le van ganando batallas al olvido, pero aún falta mucho. Al final, debe iniciarse por un reconocimiento explícito de los abusos y que se practicó una guerra sucia contra la disidencia armada. Una guerra injusta y cruel, al tiempo que se desplegó una batalla contra la memoria desde el olvido.

Bibliografía

- Aguayo, Sergio (2001). **La Charola. Una Historia de los Servicios de Inteligencia en México**. México: Grijalbo/Raya en el Agua.
- Avilés, Jaime (2001a, mayo, 12). “¿Dónde está Jesús Piedra Ibarra?”, **La Jornada**, p. 04.
- Avilés, Jaime (2001b, mayo, 17). “Rosario Ibarra, 25 años de lucha. En Busca de desaparecidos demandarán a Cinco ex presidentes”, **La Jornada**, p. 14.
- Avilés, Jaime (2001c, mayo, 19). “Fox ante los desaparecidos”, **La Jornada**, p. 04.
- Armendáriz, Minerva (2001). **Morir de Sed Junto a la Fuente. Sierra de Chihuahua 1968. Testimonio**. México: s/e.
- Augé, Marc (1998). **Las Formas del Olvido**. Barcelona: Gedisa.
- Bañuelos, Claudio (2004, julio, 09). “Demanda Madrazo ‘olvidar la guerra sucia’. Niega que haya pruebas contra Echeverría; es una ‘argucia electorera’”. En **La Jornada**, p. 16.
- Barahona, Alexandra (2001). “Verdad, justicia, memoria y democratización en el Cono Sur”. En Barahona, Alexandra *et al.* (eds.) **Las Políticas hacia el Pasado. Juicios, Depuraciones, Perdón y Olvido en las Nuevas Democracias**, pp. 195-245. Madrid: Istmo, 2002.
- Bartlett, Frederic (1932). **Recordar. Estudios de Psicología Experimental y Social**. Madrid: Alianza, 1995.
- Bartra, Armando (1996). **Guerrero Bronco**. México: Sinfiltro.
- Bausmeister, Roy y Hastings, Stephen (1998). “Distorsiones de la memoria colectiva: de cómo los grupos se adulan y engañan a sí mismos”. En Páez, D. *et al.* (eds.). **Memorias Colectivas de Procesos Culturales y Políticos**, pp. 317-339. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Benedetti, Mario (1995). **El Olvido Está Lleno de Memoria**. Madrid: Visor, 2001.
- Blondel, Charles (1928). **Introducción a la Psicología Colectiva**. Buenos Aires: Troquel, 1966.
- Brossat, A.; Combe, S.; Potel, J. y Szurek, J. (eds.) (1990). **En el Este la Memoria Recuperada**. Valencia: Alfons El Magnànim, 1992.
- Calveiro, Pilar (2001). **Desapariciones. Memoria y Desmemoria de los Campos de Concentración Argentinos**. México: Taurus, 2002.
- Castañeda, Salvador (1980). **¿Por qué no Dijiste Todo?**. México: Grijalbo.

- Castañeda, Salvador (1999). **El de Ayer es Él**. México: ISSSTE.
- Castillo, Gustavo (2003, marzo, 20). "Que se muera el engendro, porque también va a ser guerrillero". (Entrevista a Martha Alicia Camacho Loaiza, viuda y torturada en la guerra sucia). **La Jornada**, p. 54.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) Informe Sobre Desapariciones Forzadas**. 28 de noviembre de 2001
- Díaz, Gloria Leticia (2001). "Crónicas de tortura y desapariciones. Las cuentas pendientes de Acosta Chaparro", **Proceso**, 1290, pp. 13-15.
- Dresser, Denise (2001). "El derecho a la verdad", **Proceso**, 1291, pp. 50-51.
- Dorfman, Ariel (2004, octubre, 31). "Juegos de la memoria". En **Proceso**, 1461, p. 48. México.
- El Universal (1994). **Los Movimientos Armados en México 1917-1994**, 3 tomos. México: El Universal.
- Esteve Díaz, Hugo (1995). **Las Armas de la Utopía. La Tercera Ola de los Movimientos Guerrilleros en México**. México: Instituto de Proposiciones Estratégicas.
- Fernández Christlieb, Pablo (1991). **El Espíritu de la Calle. Psicología Política de la Cultura Cotidiana**. México: Universidad de Guadalajara.
- Florescano, Enrique (1999). **Memoria Indígena**. México: Taurus.
- Galeano, Eduardo (1982). **Memoria del Fuego I. Los Nacimientos**. México: Siglo XXI, 1996.
- Galeano, Eduardo (1986). **Memoria del Fuego III. El Siglo del Viento**. México: Siglo XXI, 1998.
- Gil Olmos, José (2000, septiembre, 22). La *guerra sucia* dejó mil 500 Muertos y 600 desaparecidos. **La Jornada**, p. 14.
- Gil Olmos, José (2001). "El Ejército debe abrirse: general Garfias", **Proceso**, 1290, pp. 10-12.
- Gómez de Silva, Guido (1985). **Breve Diccionario Etimológico de la lengua Española**. México: Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Grande, Bertrand de la y Rico, Maite (1997). **Marcos. La Genial Impostura**. México: Aguilar.
- Gutiérrez, Maribel (1998). **Violencia en Guerrero**. México: La Jornada Ediciones.
- Halbwachs, Maurice (1925). **Les Cadres Sociaux de la Mèmoire**. París: Félix Alcan. (Versión en castellano: Los marcos sociales de la memoria. Barcelona: Anthropos, 2004.)
- Halbwachs, Maurice (1950). **La Mèmoire Collective**. París, PUF, 1968.
- Hirales, Gustavo (1996). **Memoria de la Guerra de los Justos**. México: Cal y Arena.
- Jáquez, Antonio (2004, julio, 18). "El perdón como arma". En **Proceso**, 1446, pp. 07-11.
- Le Goff, Jacques (1977). **Pensar la Historia. Modernidad, Presente, Progreso**. Barcelona: Paidós, 1997.
- Le Goff, Jacques (1990). "Prefacio". En Brossat, A.; Combe, S.; Potel, J. y Szurek, J. (eds.) **En el Este la Memoria Recuperada**, pp. 11-17. València: Alfons El Magnànim, 1992.
- Lira, Elizabeth (1997) "Transiciones políticas. ¿Verdad y memoria o reconciliación y desmemoria?". En Lira, Elizabeth y Piper, Isabel (eds.) **Subjetividad y Política: Diálogos en América Latina**, pp. 129-154. Santiago: Ediciones Chile América CESOC.

- Lira, Elizabeth (1998). "Recordar es volver a pasar por el corazón". En Páez, D. *et al.* (eds.). **Memorias Colectivas de Procesos Culturales y Políticos**, pp. 247-263. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- López, Jaime (1974). **10 Años de Guerrillas en México**. México: Posada.
- Lledó, Emilio (1992). **El Surco del Tiempo**. Barcelona: Crítica.
- Masiosare**, 184, suplemento de La Jornada 01/07/01
- Mead, George H. (1929). "La naturaleza del pasado", en **Revista de Occidente**, nº 100, 1989, pp. 51-62.
- Mendoza García, Jorge (2002). "La violencia institucional en el mundo globalizado: el caso de las guerrillas en México". En Mutsaku, Kande (coord.) **La Globalización Vista Desde la Periferia**, pp. 83-142. México: Miguel Ángel Porrúa/ITES-CEM.
- Mendoza García, Jorge (2004). "El olvido: una aproximación psicosocial". En Mendoza García, Jorge y González, Marco A. (coords.) **Enfoques Contemporáneos de la Psicología Social en México: de su Génesis a la Ciberpsicología**, pp. 141-298. México: Miguel Ángel Porrúa/ITESM-CEM.
- Monsiváis, Carlos (2004). "El estado fuera de la ley". En Scherer, Julio y Monsiváis, Carlos **Los Patriotas. De Tlatelolco a la Guerra Sucia**, pp. 141-199. México: Aguilar.
- Montemayor, Carlos (1991). **Guerra en el Paraíso**. México: Diana.
- Montemayor, Carlos (1997). **Chiapas. La Rebelión Indígena de México**. México: Joaquín Mortiz. (segunda edición actualizada, 1998.)
- Montemayor, Carlos (1999). **La Guerrilla Recurrente**. México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Montemayor, Carlos (2001, mayo, 18). "En Atoyac", **La Jornada**, p. 10.
- Nietzsche, Friedrich (1874). **Consideraciones Intempestivas II. De la Utilidad y de los Inconvenientes de los Estudios Históricos, para la Vida**. Madrid: Miguel Ángel Aguilar, 1932.
- Pennebaker, James y Crow, Michael (2000). "Memorias colectivas: la evolución y la durabilidad de la historia". En Rosa, Alberto *et al.* **Memoria Colectiva e Identidad Nacional**, pp. 231-257. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Perrot, Michelle (1999). "Las mujeres y los silencios de la historia" En Barret-Ducrocq, Françoise (dir.) **¿Por qué Recordar?**, pp. 55-61. Barcelona: Granica, 2002.
- Ramírez Cuevas, Jesús (2001a, junio, 24). "En manos de Fox, que se aclaren y castiguen crímenes del pasado": Rosario Ibarra de Piedra, **La Jornada**, p. 08.
- Ramírez Cuevas, Jesús (2001b, julio, 01). "La disyuntiva: tranquilizar conciencias o hacer justicia: La verdad atrapada", **Masiosare**, 184, pp. 03-04.
- Ramírez Cuevas, Jesús (2001c, julio, 01). "Comisión de la Verdad. La impunidad no termina", **Masiosare**, 184, p. 05.
- Ramírez Cuevas, Jesús (2004, marzo, 28). "Liga Comunista 23 de Septiembre, historia del exterminio". En **Masiosare**, 327, pp. 8-9.
- Ricoeur, Paul (1999). "Definición de la memoria desde un punto de vista filosófico". En Barret-Ducrocq, Françoise (dir.), **¿Por Qué Recordar?**, pp. 24-28. Barcelona: Granica, 2002.
- Rosa, Alberto; Bellelli, Guglielmo y Bakhurst, David (eds.) (2000). **Memoria Colectiva e Identidad Nacional**. Madrid: Biblioteca Nueva.

- Saldierna, Georgina (2001, mayo, 17). "Familiares de desaparecidos piden ayuda internacional. Desconfían de las investigaciones de la PGR en Guerrero", **La Jornada**, p. 15.
- Scherer García, Julio (2000). **Pinochet. Vivir Matando**. México: Aguilar.
- Shotter, John (1990). "La construcción social del recuerdo y el olvido". En Middleton, David y Edwards, Derek (comps.). **Memoria Compartida. La Naturaleza Social del Recuerdo y del Olvido**, pp. 137-155. Barcelona: Paidós, 1992.
- Shotter, John (1993). **Realidades Conversacionales. La Construcción de la Vida a Través del Lenguaje**. Buenos Aires: Amorrortu, 2001.
- Semprún, Jorge (1995). **La Escritura o la Vida**. Barcelona: Tusquets, 2002.
- Simionescu, Paul y Padiou, Hubert (1990). "Rumanía. Cómo narraba la historia el museo de Bucarest". En Brossat, A. *et al.* (eds.) **En el Este la Memoria Recuperada**, pp. 213-227. Valencia: Alfons El Magnànim, 1992.
- Todorov, Tzvetan (1995). **Los Abusos de la Memoria**. Barcelona: Paidós, 2000.
- Vallejo, Fernando (2007). **La Puta de Babilonia**. México: Planeta.
- Veledíaz, Juan (2004, septiembre, 26). "El hoyo sin fondo de la prisión militar". En **Proceso**, 1456, pp. 71-734.
- Unfried, Berthold (1990). "Checoslovaquia. La historiografía independiente a partir de 1968". En Brossat, A. *et al.* (eds.) **En el Este la Memoria Recuperada**, pp. 449-471. Valencia: Alfons El Magnànim, 1992.
- Vidal-Naquet, Pierre (1987). **Los Asesinos de la Memoria**. México: Siglo XXI, 1994.
- Voloshinov, Valentin (1929). **El Marxismo y la Filosofía del Lenguaje**. Madrid: Alianza, 1992.
- Vygotsky, Lev (1930). **El Desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores**. México: Grijalbo, 1979.
- Wittgenstein, Ludwig (1953). **Investigaciones Filosóficas**. Barcelona: Crítica/UNAM, 1988.
- Yerushalmi, Yosef (1982/2002). **Zajor. La Historia Judía y la Memoria Judía**. Barcelona: Anthropos, 2002.
- Zapata Perogordo, Alejandro (2001, julio, 01). "¿Comisión de la Verdad?", **La Jornada**, p. 13.